



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 del 28/11/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Kilómetro 10 vía al Magdalena, CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, REGIONAL CALDAS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARIA FERNANDA DELGADO BEDOYA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3725321
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Adquirir materiales para formación profesional para el programa de articulación con la media para el área de cocina.
VALOR:	16843200
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A
NIT:	900.273.686-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SENA – Centro de Comercio y Servicios (Manizales)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/06/2022
FECHA DE INICIO:	07/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	170 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	16843200
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	5406109,59
PRÓRROGA No x:	NO APLICA
ADICIÓN No. x:	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. x:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará al contratista mediante pagos mensuales, de acuerdo con el equivalente de los suministros efectivamente entregados, multiplicados por el valor unitario que el proponente determina en su oferta. Esto se hará dentro de los veinte (20) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando ésta se



	<p>deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción de los bienes por parte de la supervisión (contra entrega). Para la realización del(los) pago(s) el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.// Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC y el valor mensual a pagar puede variar conforme a las cantidades efectivamente suministradas, sin perjuicio de lo indicado.</p>
--	---

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Entregar los productos frescos, de alta calidad y empacados higiénicamente con los estándares exigidos para manipulación de alimentos.	Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, calidad de los envases, fechas de vencimiento de los productos - CUMPLE	Materias primas entregadas de acuerdo a lo solicitado y cumplen con criterios de calidad e inocuidad.
2. El proveedor debe estar en capacidad permanente de suministrar al SENA, de acuerdo a las cantidades requeridas y a los precios del mercado.	Se han realizado solicitudes de materiales al proveedor, el cual ha cumplido con las cantidades y precios - CUMPLE	Los productos entregados cumplen en calidad, cantidad, precio y oportunidad.



3. El servicio de logística para la entrega y el empaque de los productos debe ser asumido por el contratista.	El proveedor realiza la entrega de los productos empacados de acuerdo a lo solicitado - CUMPLE	Productos bien empacados, pesados y entregados a tiempo.
4. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en el contrato y de acuerdo con su propuesta y los pliegos de condiciones, los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Solicitud de materiales de formación, verificación de calidad y precio de los productos entregados de acuerdo a lo establecido en el contrato - CUMPLE	Se suministraron los materiales de formación para articulación con la media, con los criterios establecidos.
5. Proveer los bienes de Óptima calidad.	Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, calidad de los envases, fechas de vencimiento de los productos - CUMPLE	Todos los elementos entregados cumplen con criterios de calidad.
6. Reemplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad. El PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	El proveedor ha reemplazado de forma oportuna los elementos que se han devuelto por no cumplir con alguna especificación. CUMPLE	Los elementos devueltos al proveedor han sido reemplazados por productos que cumplen con las especificaciones.
7. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en	El contratista maneja su personal sin que el SENA adquiera ninguna responsabilidad - CUMPLE	Se cumplió



su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
8. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, Cree y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos.	Verificar el pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista – CUMPLE	El contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
9. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad del bien será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. El SENA podrá cambiar, de acuerdo con sus necesidades las fechas, sitios, horarios y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con dos (2) días de anticipación el SENA notificará por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.	Las entregas se han realizado en las instalaciones del SENA, Centro de Comercio y Servicios y el transporte de los materiales ha estado a cargo del proveedor – CUMPLE	El proveedor se ha hecho cargo del transporte de los materiales suministrados y los ha entregado en las instalaciones del SENA Regional Caldas.
10. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la	Se realizó reunión con el proveedor para dar claridad sobre la ejecución del contrato, además se ha mantenido comunicación	Se ha mantenido comunicación constante con el proveedor para aclarar cualquier ambigüedad o inexactitud en



entrega de los productos o bienes de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	fluida y constante con el proveedor - CUMPLE	las especificaciones de los productos. Acta reunión con el proveedor.
11. Todos los productos y/o bienes que entregará el contratista deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Verificar la calidad de los productos, empaque, fechas de vencimiento, cantidades, especificaciones técnicas, cumplimiento de BPM y BPH – CUMPLE	Los productos entregados cumplen con las especificaciones técnicas y normativas. El proveedor ha realizado los cambios solicitados.
12. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Sobre los derechos y deberes del contratista, hasta el momento se han cumplido y respetado - CUMPLE	Respetar y cumplir los derechos y deberes del contratista.
13. Reemplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad. El PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Verificar la calidad de los productos entregados por el contratista, para garantizar que son los solicitados – CUMPLE	El proveedor ha realizado los cambios de elementos que se han solicitado, en los tiempos establecidos.



<p>14. Las entregas parciales de los bienes o productos deberán hacerse dentro del primer (1) día siguientes a la solicitud efectuada por el personal autorizado del SENA, salvo la excepción de pedidos rápidos en dos modalidades: 1-. Entregas en la Ciudadela Tecnológica ubicada en el Kilómetro 10 vía al Magdalena de la ciudad de Manizales, SENA sede Maltearías, en horario de lunes a sábado de 8:00 a 16:30; y 2-. Entregas en sus centros de acopio, supermercados o Centros de distribución ubicados en la ciudad de Manizales (el oferente debe tener como mínimo dos sitios donde el supervisor pueda realizar la selección de los productos)– 3- El contratista deberá estar en la posibilidad de hacer entrega en una tiempo menor o igual a DOS HORAS, contados a partir del aviso de la solicitud del suministro, cuando la necesidad del servicio así lo exija, previa solicitud del subdirector y/o supervisor</p>	<p>Los productos solicitados al proveedor han sido entregados en las instalaciones de la escuela gastronómica del SENA, en las fechas y horarios establecidos – CUMPLE</p>	<p>Todos los productos han sido entregados en las instalaciones del SENA, de acuerdo a lo solicitado al proveedor.</p> <p>Acta reunión proveedor.</p>
<p>15. Deberá contar con Establecimiento de comercio, con el fin de que la entidad pueda obtener los insumos de manera ágil y con la disponibilidad permanente de los materiales de formación requeridos. Dicha verificación de este requisito será evidenciado en el respectivo certificado</p>	<p>El proveedor cuenta con varios establecimientos de comercio, por lo que el suministro de los materiales se realiza de manera ágil y oportuna - CUMPLE</p>	<p>Los productos han sido entregados a tiempo y en las cantidades requeridas.</p>



de Cámara y comercio, cuando corresponda.		
--	--	--

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRAT O	PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutad os	%
03/10/2022	EP153768		5.392.608,44	13.501,15	2,91%	N/A	N/A
26/10/2022	Nota crédito CE1591	450.688,5					
20/10/2022	EP153890	1.089.404,5			2,91%	N/A	N/A
24/10/2022	EP153920	607.102			2,91%		
						N/A	N/A
24/10/2022	EP153924	447.300			2,91%		
						N/A	N/A
24/10/2022	EP153925	347.003,5			2,91%		
						N/A	N/A
26/10/2022	EP153937	17.100			2,91%		
						N/A	N/A
31/10/2022	EP153980				2,91%	N/A	N/A
31/10/2022	Nota crédito CE1592	1.320.027,5					
31/10/2022	EP153987	49.800			2,91%		
						N/A	N/A
	EP154057	1.033.403			2,91%		
						N/A	N/A
	EP154113				2,91%		
						N/A	N/A



	Nota crédito CE1594	24.460					
	EP154125	6.319,44			2,91%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Nº FACTURA	DESCRIPCIÓN ITEMS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EP153768	ARRACACHA	1,98	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	BOCADILLO LONJA FRUGY 500	3,00	
	BOLSA BASURA LA NEGRITA CAS 60	3,00	
	BROCOLI	1,95	
	Tocino Especial	2,96	
	CEBOLLIN	2,00	
	Cocoa LUKER premium x230g	3,00	
	ESPINACA PAISA	1,50	
	Hueso Carnudo	3,00	
	Leche en polvo EL RODEO	3,00	
	LECHE CELEMA 900 ENTERA CJ	1,00	
	LECHE CELEMA 900 ENTERA CJ	3,00	
	LECHUGA ROMANA	3,00	
	LIMON TAHITI	1,96	
	MANDARINA ONECO	2,00	
	MANZANA VERDE	1,47	
	MAZORCA DULCE	2,30	
	PAPA R12 LAVADA EXTRA	6,00	
	PAPRIKA EL REY 60	3,00	
	PLATANO	0,93	
	PLATANO	1,97	
	REPOLLO MORADO	1,98	
	YUCA	2,00	
	ARROZ ARBORIO ROLAND	2,00	
	HABAS Lb	1,00	
	QUESO LA MARIA 400 COSTEÑO	2,00	
Nota crédito CE1591	Cocoa luker x 230 g	3	



EP153890	ACELGA COMUN	0,99	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	AHUYAMA	2,77	
	APIO ENTERO	1,31	
	AREQUIPE CELEMA 1000 DOYPACK	2,00	
	AREQUIPE NORMANDY 250 UNTAR DP	2,00	
	ARRACACHA	0,99	
	ARVEJA ABURRA 500 VERDE	1,00	
	Lavap AXION limon 850g Cj	1,00	
	AZUCAR PULVERIZADA COLOMBINA	3,00	
	AZUCAR INCAUCA 500 REFINADA	2,00	
	BOCADILLO LONJA FRUGY 500	2,00	
	CAFE AROMA 170 INSTANTANEO	1,00	
	CANELA AFINCADOS 20 MOLIDA	1,00	
	Capacillo LA CHISPA #2	1,00	
	Pernil de Cerdo	1,02	
	Huevo de Pierna	0,93	
	DULCE LA CONSTANCIA 200 GUAYAB	2,00	
	CERVEZA POKER6UN 330	0,50	
	CLAVOS OLOR LA GRANJA	2,00	
	COCO	1,00	
	Cocoa LUKER premium x230g	2,00	
	COLOR LA GRAN COCINA	1,00	
	COMINO AFINCADOS 50 MOLIDO	2,00	
	Crema leche ALPINA	1,00	
	Crema leche ALPINA	3,00	
	ENELDO DESHIDRATADO 10	2,00	
	ESCOBA EL REFLEJO NEVADA SUAVE	1,00	
	ESENCIA LA CORUÑA VAINILLA	2,00	
	ALAS MIXTA MAC POLLO CAMPESINA	0,46	
	PASTA CONZAZONI 500	2,00	
	ESTRAGON 10 DESHIDRAT	2,00	
	ESENCIA RESPIN VAINILLA	2,00	
	FRIJOL CERECOL 500 CARGAMANTO	2,00	
	GALL SODA SALTIN NOEL	2,00	
	GUAYABA PERA	3,91	
	HARINA MAIZ	1,00	
	HARINA MAIZ	1,00	
	HARINA TRIGO HAZ DE OROS 500	11,00	
	HUEVO ZARHUEVO 12UN SUPER BCO	3,00	
	Jamon pierna MERCALDAS	1,00	
	Hueso Carnudo	2,01	
	JENGIBRE	0,98	



AROMATICAS VERDES (LAUREL)	3,00
MARACUYA	1,98
MARGARINA LA FINA 250	3,00
Mayon LA CONSTANCIA	1,00
MAYON DEL HUERTO 1KL	1,00
MAZORCA DULCE	2,09
MELON	2,03
CABEZA PLATEADA EM.LA SIRENA	2,89
NARANJA VALENCIA	1,99
PAN COMAPAN	1,00
PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	2,00
PAPA FINA EXTRA	3,00
PAPA PARDAEXTRA	4,00
PAPA R12 LAVADA EXTRA	6,00
PAPEL ALUMINIO HOUSE 40MT X 30	1,00
PAPRIKA EL REY 60 GRS	2,00
POSTA BAGRE D/RIO DEL MAR 500	4,00
FILETE MOJARRA TILAPIA VITAMAR	2,00
PLATANO	3,06
POLLO MAC POLLO 2.5 CAMPESINO	0,65
RAIZ CHINA 500	1,00
AROMATICAS VERDES (LIMONCILLO)	2,00
SAL REFISAL 1000 20UN BS	5,00
SALSA CHOCOLATE CORONA	2,00
SALSA TOMATE SAN JORGE 200 DP	2,00
Salsa shiracha TABASCO roja 25	1,00
AROMATICAS VERDES (ROMERO)	2,00
TOSTADA MAMA INES 280 MANTEQUI	2,00
UVA QUEEN ROJA	1,99
UVAS PASAS	1,00
YOGURT S/FERNANDO 1000 FRES	1,00
YOGURT S/FERNANDO 1000	1,00
YOGURT CELEMA 1000 ENTERO MORA	1,00
YUCA	1,95
PAPAYA	0,83
UCHUVA COCA	2,00
AROMATICAS VERDES	2,00
ARVEJA VERDE EN VAINA	1,01
BOLSA BASURA LA NEGRITA CASERA	5,00
Jamon MONTICELLO serrano	1,00



EP153920	ALAS MIXTA MAC POLLO CAMPESINA	0,23	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	AREQUIPE CELEMA 1000 DOYPACK	2,00	
	Lavap AXION limon 850g Cj	1,00	
	AZUCAR INCAUCA 500 REFINADA	4,00	
	BERENJENA	1,07	
	BOLSA BASURA LA NEGRITA CASERA	6,00	
	CANELA AFINCADOS 20 MOLIDA	3,00	
	Capacillo LA CHISPA #2	2,00	
	Higado Res	1,03	
	Pernil de Cerdo Gourmet	1,00	
	CEBOLLA ROJA	1,05	
	CILANTRO	1,00	
	CLAVO OLOR LA GRANJA	4,00	
	Crema leche ALPINA	2,00	
	BLANQ MERCALDAS 1000	1,00	
	BLANQ MERCALDAS 1000	1,00	
	BLANQ MERCALDAS 1000	1,00	
	HUEVO ZARHUEVO 12UN SUPER COLO	3,00	
	JAB LIQ BACTERION 1000	3,00	
	LECHE CELEMA 900 ENTERA	3,00	
	LEVADURA LEVAPAN 80	1,00	
	MARACUYA	2,89	
	MAYON DEL HUERTO 1KL	3,00	
	TOSTADA SUSANITA CON MANTEQUIL	3,00	
	PAPA R12 LAVADA EXTRA	3,00	
	PAPEL ALUMINIO HOUSE 40MT X 30	3,00	
	PAPA FINA EXTRA	5,00	
	QUESO CREMA COLANTA	2,00	
	SAL REFISAL 1000	3,00	
	UVAS PASAS RIOVALLE	3,00	
	YOGURT S/FERNANDO 1000 MORA	2,00	
	Cabeza pescado DEL RIO Y DEL MAR	4,00	
EP153924	ACEITE GIRASOLI 2000 SUPERIOR	1,00	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	Huevo de Pierna	3,00	
	Tocino Especial	2,00	
	CREM LECHE CELEMA 900 LARGA VI	2,00	
	PASTA MONTICELLO DORIA 500	6,00	
	JAMON ZENU SANDUCHE	1,00	
	AROMATICAS VERDES (LAUREL)	2,00	
	LECHE CELEMA 900 ENTERA	3,00	
	MANTEQ COLANTA 250 COLANTA	3,00	
	PAN SANTA CLARA 550 PULMAN MED	3,00	



	Salsa PREGO tradicional pasta		2,00	
	ORELLANAS OYSTER		2,00	
	PEREJIL		1,00	
	QUESO PARMESANO COLANTA 100		3,00	
	TOCINETA COLANTA 150 AL VACIO		3,00	
	PIÑA OROMIEL		2,00	
	HUEVO ZARHUEVO 12UN SUPER BCO		1,00	
	HUEVO ZARHUEVO 12UN SUPER BCO		1,00	
EP153925	ACELGA COMUN		0,87	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	AGUACATE		2,03	
	AREQUIPE CELEMA 1000 DOYPACK		2,00	
	ARVEJA VERDE SECA CABAL 500 G		1,00	
	ARVEJA VERDE SECA CABAL 500 G		1,00	
	ATUN VIKINGOS 160 LOMO AGUA		5,00	
	Lavap AXION limon 850g Cj		3,00	
	AZUCAR PULVERIZADA COLOMBINA		3,00	
	BOLSA BASURA LA NEGRITA CASERA		6,00	
	Sobrebarriga		2,00	
	CEBOLLA BLANCA		2,00	
	TOMATE CHONTO		2,00	
	CEBOLLA ROJA		1,00	
	CILANTRO		1,00	
	Cobertura CORONA leche chocola		2,00	
	CUCHUCO MAIZ LA GRANJA 500 SUR		2,00	
	GELATINA FRUTIÑO 30 SIN SABOR		3,00	
	HUEVO ZARHUEVO 12UN SUPER BCO		2,00	
	LECHUGA BATAVIA		1,98	
	LIMON TAHITI		2,00	
	MARGARINA LA FINA 250		4,00	
	PAPA CRIOLLA		2,00	
	PECHUGA MAC POLLO A GRANEL BLA		0,90	
	SAL REFISAL 1000		2,00	



EP153937	COCOA LUKER 230 g	3	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
EP153980	AGUARDIENTE CRISTAL 375	1,00	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	AROMATICAS VERDES (ALBAHACA)	1,00	
	ALCAPARRAS LA CORUÑA	1,00	
	ALGAS DESHIDRATADAS 30 NORI	1,00	
	ALMENDRAS COKIS MANI	1,00	
	APIO ENTERO	1,16	
	AREQUIPE NORMANDY 250 UNTAR DP	5,00	
	ARRACACHA	1,02	
	ARROZ DOÑA PEPA 1000 PARBOLIZA	2,00	
	ARROZ NISIKI PARA SUSHI	3,00	
	ARVEJA VERDE EN VAINA	1,00	
	ATUN VIKINGOS 160 LOMO AGUA	1,00	
	AZUCAR PULVERIZADA COLOMBINA	3,00	
	AZUCAR INCAUCA 500 REFINADA	3,00	
	BICARBONATO SODA AFINCADOS	3,00	
	BICARBONATO SODA EL REY	2,00	
	BOCADILLO LONJA FRUGY 500	2,00	
	BOLSA ZIPLOC ALMACE MEDIANA	2,00	
	BOLSA ZIPLOC HERMETICAS	1,00	
	CAFE AROMA 170 INSTANTANEO	1,00	
	ANILLOS CALAMAR ANCLA VIENTO	3,00	
	Camaron ANTILLANA megatigre	1,00	
	BANANO CRIOLLO	2,06	
	Costilla	1,00	
	Lomo	2,01	
	DULCE LA CONSTANCIA 200 GUAYAB	2,00	
	CERVEZA POKER6UN 330 TERMOEN	1,50	
	CHAMPIÑON TAJADO	1,00	
	Cobertura CORONA chocolate blanco	1,00	
	Cobertura CORONA leche chocolate	1,00	
COCO	1,00		



COLOR LA GRAN COCINA	2,00
COMINO EL REY 55 MOLIDO	1,00
DESENGRASANTE MERCALDAS 500	1,00
DESENGRASANTE MERCALDAS 500	1,00
ENELDO DESHIDRATADO 10	3,00
ESCOBA ZULIA ETERNA	4,00
ESENCIA LA CORUÑA 155 VAINILLA	3,00
PASTA CONSAZONI 500	1,00
ESPONJA ALAMB BONBRIL SUJETADO	3,00
ESTRAGON KISKA 10 DESHIDRAT	2,00
ESENCIA LA CORUÑA 70 VAINILLA	3,00
FRIJOL CERECOL 500 CARGAMANTO	1,00
FRIJOL CERECOL 500 CARAOTA	3,00
GALL SODA SALTIN NOEL	6,00
HARINA MAIZ MERCALDAS 500	1,00
HARINA MAIZ MERCALDAS 500	1,00
HARINA MAIZ MERCALDAS 500	1,00
BLANQ MERCALDAS 1000	1,00
BLANQ MERCALDAS 1000	1,00
BLANQ MERCALDAS 1000	1,00
SALSA EL FORTIN 165 HUMO	1,00
Jamon pierna MERCALDAS 500g	1,00
Jamon pollo MAC POLLO 500g	1,00
Jamon MONTICELLO serrano	3,00
JENGIBRE	1,03
JAMON PAVO PIETRAN ZENU	3,00
LECHE CONDENS NEBRASKA 440	1,00
LECHE CELEMA 900 ENTERA CJ	2,00
LECHUGA BATAVIA	1,00
LIMON TAHITI	4,03
AROMATICAS VERDES (LIMONCILLO)	1,00
MACADAMIA MANITOBA	2,00
MAIZ TIerno LA CORUÑA	3,00
MARGARINA LA FINA 250	3,00
MELON	3,07
MOSTAZA DIJON ROLAND 350 GRANU	1,00
NARANJA TANGELO	5,08
NUECES LA GRANJA 100 BRASIL	4,00
PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	4,00
PANELA EL TRAPICHE 500 POLVO	3,00
PAPRIKA EL REY	3,00
PASTA TOMATE LA CORUÑA 250	1,00



Nota crédito CE1592	FIDEO DE FRIJOL 160G		2,00	
	PIMIENTA AFINCADOS 20 MOLIDA		2,00	
	Pimienta roja BADIA triturada		3,00	
	PIMIENTA NEGRA OLDE THOMSON		1,00	
	POLVO ROYAL 100 HORNEAR		1,00	
	CUAJADA LA MARIA PASTEURIZADA		3,00	
	RABANO ROJO		2,03	
	RAIZ CHINA 500		1,00	
	RAIZ CHINA 250		2,00	
	SAL AJO LA GRANJA		1,00	
	SAL REFISAL 454 PARRILLERA		2,00	
	SALSA CHOCOLATE CORONA		1,00	
	Salsa SAN JORGE inglesa 155ml		1,00	
	SALSA OSTRA L.K.K. 255ML PANDA		1,00	
	Salsa shiracha TABASCO roja		1,00	
	Gaseosa SCHWEPPES soda 1.5LT		1,00	
	SANDIA BABY		3,70	
	TRIGO ALFRESCO AMERICANO POLVO		1,00	
	VINAGRE DORADO 500 BLANCO		1,00	
	AROMATICAS VERDES (TOMILLO)		1,00	
	Vinagre COLAVITA vino blanco		1,00	
	Yogurt griego ALPINA s/azucar		1,00	
	YUCA		1,03	
	Camaron ANTILLANA megatigre		1,00	
	SALSA OSTRA L.K.K. 255ML PANDA		1,00	
EP153987	Camaron ANTILLANA megatigre		1,00	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	SALSA OSTRA L.K.K. 255ML		1,00	

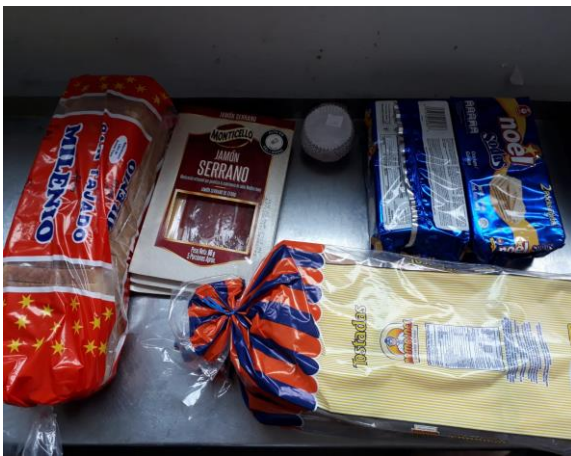


EP154057	ACEITE PREMIER 1000	1,00	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	ACELGA COMUN	0,48	
	ARROZ CAROLINA 500	4,00	
	BROCOLI	2,00	
	Cadera Gourmet	1,00	
	Pernil de Cerdo	1,00	
	Punta de Anca Gourmet	1,00	
	Pierna Magra	1,00	
	CEBOLLA BLANCA	1,00	
	COLIFLOR	1,83	
	CREM LECHE CELEMA 1000	1,00	
	ESPINACA PAISA Lb	1,52	
	FRESA Lb	1,02	
	FRIJOL VERDE DESGRANADO	2,00	
	GUAYABA PERALb	3,05	
	HIERBABUENA	2,00	
	HOJA DE CONGO	6,00	
	KIWI IMPORTADO Lb	2,25	
	LECHUGA BATAVIA Lb	1,04	
	MANDARINA ONECO Lb	1,05	
	MANGO NACIONAL Lb	0,94	
	MANZANA VERDE Lb	1,44	
	MAZORCA DULCE Lb	2,49	
	MORA	0,78	
	NARANJA VALENCIA	5,02	
	ORÉGANO	1,00	
	PAPA CRIOLLA	0,97	
	PECHUGA MAC POLLO A GRANEL BLA	4,00	
	PAPAYA	5,63	
	PEPINILLO LA CORUÑA	2,00	
	PERA IMPORTADA	2,12	
	ORÉGANO	1,00	
	PIMENTON AMARILLO Lb	0,97	
	PITAHAYA	3,96	
	PLATANO	1,45	
	PLATANO	2,93	
	QUESO COLANTA CAMPESINO 250G	2,00	
	QUESO LA MARIA 580 DOBLE CREMA	2,00	
	QUESO HOLANDES COLANTA 200 GRS	1,00	
	QUESO PARMESANO COLANTA 40 RAL	1,00	
	QUESO ALPINA 250 TILSIT CUÑA	1,00	
	REPOLLO BLANCO	1,12	
	REPOLLO MORADO	0,55	
	ROMERO	5,00	
	RUGULA BS	2,00	



	Salami MONTICELLO		3,00	
	SALCHICHA RANCHERA 230G PQ		1,00	
	FILETE SALMON D/RIO DEL MAR		3,00	
	TOCINETA COLANTA 150 AL VACIO		1,00	
	TOMILLO		2,00	
	TORTILLA BIMBO 580 BLANCA		5,00	
	CALADITO SANTA CLARA		3,00	
	UCHUVA COCA		1,00	
	UCHUVA COCA		1,00	
	UVA QUEEN ROJA		2,80	
	ZANAHORIA		3,94	
	PIÑA OROMIEL		2,90	
	LECHUGA ROMANA		4,00	
EP154113	FECULA DE MAIZ		0,75	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.
	CUCHUCO LA GRANJA 500		2,00	
	HOJA DE CONGO X 20 UNIDADES		1,00	
	PLATANO		0,68	
	LECHE EN POLVO EL RODEO 500g		1,00	
	FECULA DE MAIZ		0,75	
EP154125	FECULA DE MAIZ		0,72	Elementos recibidos a satisfacción, de acuerdo a la entrega realizada en el Centro de Comercio y Servicios, frente a la solicitud y a la oferta económica.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LAS MATERIAS PRIMAS



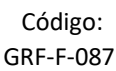






A handwritten signature in black ink, which appears to read "Luz Adriana Ocampo Henao". The signature is written on a white background with a horizontal line underneath.

Elaboró: Luz Adriana Ocampo Henao, Instructora - Supervisora de contrato.



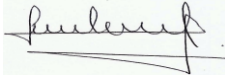
Formato de Relación entradas de almacén para pago de contratos

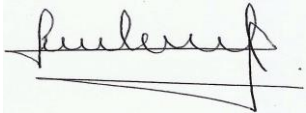
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

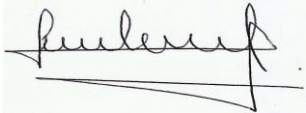
05/12/2022

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA A ALMACÉN PRODUCTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN
1	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30045	21/11/2022	447.767
2	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30051	21/11/2022	1.032.745
3	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30052	21/11/2022	564.978
4	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30053	21/11/2022	417.737
5	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30056	21/11/2022	319.127
6	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30057	21/11/2022	14.370
7	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30081	22/11/2022	1.180.168
8	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30083	22/11/2022	47.229
9	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30225	02/12/2022	1.007.809
10	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30226	02/12/2022	24.460
11	Caldas Centro de Comercio y Serv.	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	30227	02/12/2022	5.310
					Impoconsumo EP153890		1.224
					Impoconsumo EP153980		9.847
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	5.072.771
El valor de la entrada al almacén es \$14369,76 y \$5310,45, por lo tanto el valor total de las Notas de entrada \$5.061.700,21. A este valor se suman \$11.071 correspondientes a impoconsumo facturas EP153890-EP153980. El valor del IVA \$319.837,23. Valor total \$ 5.392.608,44						IVA	319.837
						TOTAL	5.392.608

DATOS SUPERVISOR

NOMBRE	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO	CARGO	INSTRUCTORA
CÉDULA	30398422	FIRMA	

		Versión: 05	
		Código: GIL-F-010	
Proceso Gestión de Infraestructura y Logística			
Formato Acta de Recibo a Satisfacción			
		Acta N°	4
FECHA:	NOVIEMBRE 10 DE 2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES CALDAS
COD REGIONAL:	17	REGIONAL	CALDAS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS		
COD CENTRO DE COSTO:	9306		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.3725321	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	07/06/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.273.686-8		
VALOR TOTAL:	16.843.200		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir materiales para formación profesional para el programa de articulación con la media para el área de cocina.		
CO1.PCCNTR.3725321 DE 2022			
FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA: EP153768, EP153890, EP153920, EP153924, EP153925, EP153937, EP153980, EP153987 . CUMPLEN DE ACUERDO A LA OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			
NOTAS CRÉDITO ELECTRÓNICAS: CE1591, CE1592			
AMPARADO MEDIANTE LA PÓLIZA: N° 42-44-101140576 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 573	
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
CDP SIIF: 2822 - 2022-02-14			
C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL			
REP SIIF 62322-2022-06-06 - 930611 INTEGRACION CON LA MEDIA			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	30398422		
CORREO INSTITUCIONAL	laocampoh@sena.edu.co		
CARGO	INSTRUCTORA	N° DE CONTACTO	3113267067

		Versión: 05	
		Código: GIL-F-010	
Proceso Gestión de Infraestructura y Logística			
Formato Acta de Recibo a Satisfacción			
		Acta N°	5
FECHA:	NOVIEMBRE 18 DE 2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES CALDAS
COD REGIONAL:	17	REGIONAL	CALDAS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS		
COD CENTRO DE COSTO:	9306		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.3725321	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	07/06/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.273.686-8		
VALOR TOTAL:	16.843.200		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2022		
OBJETO DEL CONTRATO: Adquirir materiales para formación profesional para el programa de articulación con la media para el área de cocina.			
CO1.PCCNTR.3725321 DE 2022			
FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA: EP154057, EP154113, 154125. CUMPLEN DE ACUERDO A LA OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			
NOTAS CRÉDITO ELECTRÓNICAS: CE1594			
AMPARADO MEDIANTE LA PÓLIZA: N° 42-44-101140576 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 127	
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
CDP SIIF: 2822 - 2022-02-14			
C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL			
REP SIIF 62322-2022-06-06 - 930611 INTEGRACION CON LA MEDIA			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	30398422		
CORREO INSTITUCIONAL	laocampoh@sena.edu.co		
CARGO	INSTRUCTORA	N° DE CONTACTO	3113267067